

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TORSONUL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del tres de febrero del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Ciudadela Paraíso, Solar 4 Manzana N, se reúnen los accionistas de la compañía:

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones Ordinarias	%
Santana Villamar Cesar Napoleón	\$640.00	\$640.00	640	80%
Santana Villamar Cynthia Maribel	\$160.00	\$160.00	160	20%

De acuerdo al Artículo Décimo Quinto de constitución de la compañía TORSONUL S.A., y encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares americanos, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, y al mismo tiempo acuerda por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

PRIMERO.- Aprobación del Balance del año 2014.

El Balance General al 31 de diciembre del 2014 presenta los siguientes resultados:

	<u>Expresado en USD</u>
ACTIVOS	529.058,83
PASIVOS	20.028,47
PATRIMONIO	584.817,60
INGRESOS	1'577.144,95
COSTOS DE OPERACION	697.424,01
GASTOS ADMINISTRATIVOS	405.368,82
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	14.067,03
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	9.149,73
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	76.487,30
IMPUESTO A LA RENTA	95.162,77
UTILIDAD NETA	307.619,35

DOS.- Distribución de las Utilidades generadas en el período 2014.

Los accionistas presentes en la junta en mutuo acuerdo, deciden entregar al Accionista Cesar Napoleón Santana Villamar el valor del \$100.000,00 por concepto de repartición de utilidades del año 2014, mientras que, la Accionista Cynthia Maribel Santana Villamar decide voluntariamente, mantener los valores correspondientes a la utilidad del año 2014; también resuelven unánimemente que, las utilidades de los ejercicios anteriores permanezcan en los libros contables de la compañía, a fin de no afectar la liquidez y la estabilidad financiera que actualmente mantiene TORSONUL S.A.

El valor de \$100.000,00, que será entregado al Accionista Cesar Napoleón Santana Villamar, se lo hará en efectivo mediante un cheque de la compañía, el mismo que será entregado hasta el 15 de mayo del año 2015.

Acuerdan cumplir con las leyes y normativas actualmente vigentes en el Ecuador, distribuyendo el 15% de las utilidades obtenidas a los trabajadores y sus respectivas cargas en los plazos previstos en el Código de Trabajo.

Preside la Junta General Ordinaria, en calidad de Presidente el señor CESAR NAPOLEON SANTANA VILLAMAR y actúa como Secretario el señor RAMIRO PATRICIO ANDINO BORJA. El Presidente de la Junta, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del Capital Pagado de la compañía. A continuación toma la palabra el señor CESAR NAPOLEON SANTANA VILLAMAR, quien conforme a lo expresado en el informe de Gerencia del año 2014 aprueba el Balance del período fiscal enero 1, 2014 a diciembre 31, 2014. El mismo que se adjunta a este documento como Anexo 01.

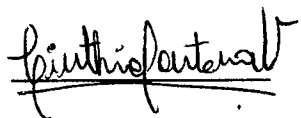
Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente de la Junta dispone un receso de quince minutos con el objeto de que se redacte el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman. El Presidente clausura la Junta a las trece horas. Firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.



CESAR NAPOLEON SANTANA VILLAMAR

C.C. 090718899-1

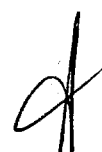
ACCIONISTA



CYNTHIA MARIBEL SANTANA VILLAMAR

C.C. 091880174-7

ACCIONISTA

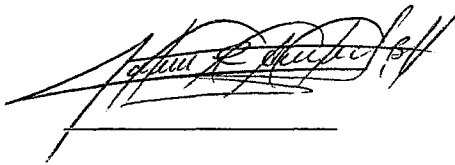


LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TORSONUL S.A.

Fecha: 3 de febrero del 2015

Hora: 12h00

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones Ordinarias
Santana Villamar Cesar Napoleon	\$640.00	\$640.00	640
Santana Villamar Cynthia Maribel	\$160.00	\$160.00	160



RAMIRO PATRICIO ANDINO BORJA

C.C. 171598847-1

SECRETARIO

